



## Acuerdo 13/PC 12-05-22

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 12 de mayo de 2022 acuerda:

La ratificación del Acuerdo 10/DC 28-03-22 por el que se conviene apoyar la aprobación de la Moción de rechazo del estudiantado universitario a la agresión rusa contra Ucrania.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)



## Acuerdo 10/DC 28-03-22

La Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, a fecha de 28 de marzo de 2022, acuerda:

Apoyar la aprobación de la Moción de rechazo del estudiantado universitario a la agresión rusa contra Ucrania.

En Sevilla, a 28 de marzo de 2022

Fdo.: Ángel Ruiz Campos



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

# Moción de rechazo del estudiantado universitario a la agresión rusa contra Ucrania

En el último mes hemos sido testigos de una invasión contundente sin precedentes del gobierno de la Federación de Rusia en Ucrania a la cual el estudiantado universitario español se opone frontalmente, condena los actos de guerra de Rusia y se solidariza con el pueblo ucraniano. Mostramos nuestra especial preocupación por todos aquellos estudiantes, personal e instituciones universitarias víctimas de una decisión a la que se oponen y que sufren las consecuencias o posibles sanciones que les puedan afectar.

El movimiento estudiantil internacional tiene una clara posición en contra de la guerra y a favor de la paz y la protección de los derechos humanos y el derecho a vivir, aprender y estudiar en un contexto de paz. Debemos defender y apoyar no solo los derechos de las personas víctimas de esta guerra, sino también los valores humanos fundamentales de Europa y el resto de los países miembros.

Por ello, empatizamos con la seriedad de la situación y llamamos a la acción urgente a causa de las devastadoras consecuencias del ataque que sufre Ucrania y, por ende, el resto de Europa. En estos momentos, estudiantes y ciudadanos europeos deben mostrar unidad y apoyo ante estas agresiones, debido a la posible crisis social, humanitaria y migratoria que puede derivar del conflicto.

Así, demandamos al Ministerio de Universidades, al Gobierno de España y a las Universidades españolas a:

- Usar todos los recursos disponibles para apoyar y proteger la vida del estudiantado y personal universitario que reside en Ucrania.
- Proveer del material y transporte posible para acoger a las universidades, así como a todas las demás instituciones educativas y coordinar las acciones de reubicación de personas ucranianas.
- Dotar de espacios y recursos a estas personas para que puedan continuar con su vida en España, así como proveer cuanto antes de ayudas económicas que lo permita.
- Apoyar y firmar la declaración del Bologna Follow Up Group del Espacio Europeo de Educación Superior, en tanto y cuanto se solicita la suspensión de la membresía de Rusia y Bielorrusia del EEES.